



PERMISO DE EDIFICACION

N	UMERO PERMISO	FECHA CONTROL
1.	10/00	2 7 MAIU ZUIS
	SOLICITUD Nº	EECHA
2.	855	27/02/2013

1 1 17 5 20 - 13	A STATE OF THE STA	SE CONCEDI	PERMISO DE	EXPEDIENTE Nº
3.	AMPLIACION Y ALTÈRACION			18.397
DIRE	CCION DE LA PRO	PIEDAD	URBANO X	RURAL
	CALLE O CA	MINO	NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	CHAPIQUIÑA Nº 2			845-22
- 1 T	ŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢŢ	MANZANA	FINE NOTEONS AND	PLANO
5.	37		SAN JOSE	
F 54	NSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6.	2953	1478	1992	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APE	LLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES	ROLUNICO TRIBUTARIO
7.	PATRICIO CANTILIANEZ FLORES	7.655,256-8
REPF	RESENTANTELEGAL	ROLUNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

Esta Contraction	EDIFICIO DE USO.	SUPERFICIE DEL TERRENO m2		
9.	PRIVADO	150,40		
经过	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL		
10.	VIVIENDA	i		
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA :: :-	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO SUPERFICIE SUBTERRANEO		
11.	20,52 m2	99,12 m2		
	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC SIMULTANEA PERMISO URBANIZACION Nº		
12.	D.F.L. 2/59	SI CO NO CO		

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	UPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO I FRESUPUESTO					
	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT VALOR
13	REG. AMPLIAC.	20,52	VIVIENDA	E -3	\$ 106.22	5 \$ 2.179.737
14	ALTERACIONES					\$ 620.000
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27	TOTALES	20,52	国民籍的 基础高			S 2.799.737

DESCRIPCION PERMISO:

Tiene permiso para regularizar Ampliación y alteraciones, en propiedad con destino de Vivienda, ubicada en Calle Chapiquiña № 2152, que cuenta con P.C. № 3989 de fecha 11/05/1981, Recepción Final Nº 2248 de fecha 21/09/1981 y Certificado de Regularización Nº 1539 de fecha 30/01/2002, por una superficia aprobada y recepcionada de 78,60 m2.

- * Las alteraciones se encuentran indicadas en planimetría y presupuesto y corresponde a :
- Retiro de tabique
- Construcción de nuevo tabique divisorio baño y dormitorio
- Retiro y relleno de vanos de puerta y ventana existente
- Apertura de nuevo vano y colocación de nueva puerta
- Demolición muro de baño
- * La regularización de ampliación tiene una superficie de 20,52 m2 y consiste en:
- 1º Piso (20,52 m2): Bodega, y 2 dormitorios.

Finalmente la propiedad queda con una superficie de 99,12 m2 aprobados y destinados a Vivienda, en un piso en propiedad con una superficie total de terreno de 150,40 m2., compuesta por :

- 1º Piso: Estar, comedor, cocina, 2 baños, 5 dormitorios y bodega.
- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto

: Sr. Marco Antonio Díaz Meza

Constructor

: Sr. Marco Antonio Díaz Meza.

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	150,40 m2	Ocup. Suelo y
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	78,60 m2	Constructib.
Superficie a total que proyecta construir (sin subterráneo)	20,52 m2	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	99,12 m2	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

CALCULO DE DERECHOS		
PRESUPUESTO TOTAL	\$	2.799.737
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	2.179.737
1,5% AMPLIACION	\$	32.696
PRESUPUESTO ALTERACIONES	\$	620.000
1% ALTERACIONES	\$	6.200
DERECHOS TOTAL	\$	38.896
DERECHOS A PAGAR		38.89.6
		1. MUNI
Permiso Construcción	No : 11 0 / U	B 20 %

De fecha -2-7-MAY0-2013

YASNA VICENTE REREZ ARQUITECTA

DIRECTORA

E OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/PAR/cac Kardex 18397